



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

A. SILABO

1. Información General

1.1. Denominación de la asignatura	: Derecho Internacional Privado
1.2. Código de la asignatura	: 2.8.061407
1.3. Tipo de asignatura	: 2.0. Estudio Especifico (EE)
1.4. Naturaleza de la asignatura	: Electivo
1.5. Nivel de Estudios	: Pregrado
1.6. Ciclo académico	: X Ciclo
1.7. Créditos	: 02
1.8. Semestre académico	: 2017-01
1.9. Horas semanales	: 02 hrs. Teórico-prácticas
1.10. Total horas por semestre	: 32 horas
1.11. Pre requisito	:
1.12. Docente Titular	: Jorge Alejandro Novoa Miranda
1.13. Docente Tutor	: Anexo 3.

2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura:

Poseer una formación en ciencias básicas y formativas que proporcionan los conocimientos propios de la profesión requeridos en la carrera, para desenvolverse en el campo del Derecho como: abogado defensor, asesor jurídico, magistrado, docente universitario, investigador y otros campos de actividad jurídica relacionados con la aplicación del Derecho y la justicia y paz.

3. Sumilla

La asignatura de Derecho Internacional Privado pertenece al área específica de naturaleza obligatoria teórica -práctica, proporciona conocimientos teóricos especializados para aplicar el derecho internacional privado en las relaciones jurídicas de los nacionales y extranjeros, sus contenidos son: el derecho internacional privado en la doctrina y en el derecho comparado, en derecho internacional privado en la legislación peruana.

4. Objetivo General

2.49. Aplicar el derecho internacional privado en las relaciones jurídicas de los nacionales y extranjeros.

5. Objetivos específicos

2.49.1. Explicar el derecho internacional privado en la doctrina.

2.49.2. Explicar el derecho internacional privado en la legislación peruana.

6. Unidades de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Objetivo Especifico	Contenidos
Unidad I El derecho Internacional privado en la doctrina.	2.49.1.	1.1.Derecho Internacional Privado 1.2. Objeto, contenido y naturaleza jurídica del Derecho Internacional privado. 1.3. Sujetos en el Derecho Internacional privado. 1.4. Fuentes del Derecho Internacional Privado. 1.5. Métodos del derecho Internacional Privado. 1.6. Sistema general de solución de conflictos. 1.7. La extraterritorialidad del Derecho y las leyes. Responsabilidad Social: Situaciones de Riesgo para los Derechos Humanos.
Unidad II El derecho internacional privado en la legislación peruana	2.49.2.	2.1. Las calificaciones en los conflictos de leyes. 2.2. Aplicación de la ley extranjera. 2.3. Conflicto de conexión: El reenvío. 2.4. La cuestión Previa. 2.5. Excepción de Fraude a la ley. 2.6. El orden público Internacional. 2.7. Eficacia extraterritorial de sentencias y laudos. Ley aplicable en casos de conflictos legales de acuerdo al Código Civil Peruano. 2.8. Examen Finales. 2.9. Aplazados. Responsabilidad Social: Situaciones de Riesgo para los Derechos Humanos.

7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

En el aula el docente considera al estudiante como portador de rasgos y características (saberes previos) que constituyen la base del aprendizaje y sobre el cual se construyen otros aprendizajes. A través de experiencias de aprendizaje se incorporan destrezas, habilidades y conocimiento que se integran como competencias. Las evidencias del aprendizaje es el resultado de aplicar competencias lo que permite evaluar el aprendizaje basado en desempeños de tareas específicas. Los instrumentos que permiten construir experiencias de aprendizaje son las estrategias de enseñanza aprendizaje.

Las estrategias para iniciar las actividades de la secuencia didáctica se usan para indagar los conocimientos previos en la consecución de los resultados esperados; entre otras estrategias se usan: lluvia de ideas y preguntas. Las estrategias para la comprensión de la información para la ejecución de las actividades son, entre otras: Cuadro sinóptico, cuadro comparativo, matriz de clasificación, matriz de inducción, técnica uve de Gowin, correlación y analogías; resumen, síntesis y ensayo.

La ejecución de actividades responden a la aplicación de las metodologías activas permitiendo poner en juego las destrezas, habilidades y conocimiento del estudiante en una situación dada y en un contexto determinado, de tal manera que los estudiantes estructuran y organizan su conocimiento a través de resolución de problemas y otras estrategias como: tópico generativo, simulación, proyectos, estudio de casos, aprendizaje in situ, aprendizaje basado en TIC, aprender mediante el servicio, investigación con tutoría, aprendizaje colaborativo y Webquest.

El trabajo colaborativo utiliza entre otras las estrategias el debate, simposio, mesa redonda, foro, seminario, taller. El propósito de las estrategias de enseñanza y del aprendizaje que implemente el docente es que el estudiante aplique la información a la práctica y desarrolle competencias genéricas.

La instrumentación transversal de los procesos de enseñanza y del aprendizaje utilizan el Campus Virtual Angelino (EVA) y el uso de módulos informáticos del ERP University para el uso intensivo de nuevas tecnología en lo que se refiere al acceso de información de la biblioteca virtual a través de base de datos actualizada; inclusión del link de la asignatura en el campus virtual con disposición de SPA.

El sistema de tutoría permite acceder a recursos docente de apoyo para la ejecución de oportunidades de mejora del aprendizaje establecidas por el docente.

El sistema de tutoría está dirigido a los estudiantes como servicio personal de orientación individual y ayuda durante el proceso de aprendizaje, como medio de apoyo para hacer efectiva la formación profesional integral, entendida como la realización profesional y el desarrollo personal social del estudiante.

A demás, los estudiantes de educación a distancia reciben acompañamiento mediante tutorías administrativas y académicas (asíncronas, sincrónicas y presenciales en aula). Las estrategias se basan en las políticas para el diseño instruccional que se aplica e las asignaturas semipresenciales con siete clases presenciales en aula y examen presencial y las asignaturas a distancia con tres tutorías presenciales. La modalidad a distancia se rige por el proyecto de incorporación y desarrollo de los programas en la modalidad de educación a distancia en ULADECH Católica a probado con resolución N° 1240-2013-ANR.

La metodología del curso responderá al régimen de estudio en Blended Learning (BL) y utilizará el enfoque pedagógico socio cognitivo, bajo la dinámica de aprendizaje del modelo didáctico ULADECH Católica; con énfasis en el uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria, respetando el Principio de la Libertad de Cátedra, espíritu crítico y de investigación; entre otros, considerando el carácter e identidad católica. Asimismo, se utilizará el campus virtual de la ULADECH Católica Entorno Virtual Angelino (EVA), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje actuando como un bucle generador de conocimiento.

8. Recursos pedagógicos

En las actividades de interacción tutorial los recursos pedagógicos están vinculados a la naturaleza de la asignatura. Se utilizan: Procedimientos y técnicas como lectura-análisis y debate, material de lectura en impreso, exposiciones orales y/o por escrito. También se incorporarán al proceso interactivo los recursos tecnológicos, tales como: entorno virtual Angelino (EVA), equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades de campo se realizarán en contextos vinculados con la profesión, permitiéndole al estudiante desarrollar sus habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, que lo involucren directamente con la práctica profesional. Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

9. Evaluación del aprendizaje

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene como sigue:

9.1. Actividades formativas de la asignatura (60%). El 60% de las actividades prácticas y resoluciones de problemas de la asignatura será desglosado de la siguiente manera:

- Foros 20%
- Tareas 20%

- Trabajo Práctico e intervenciones en clases 20%

9.2. Actividades de investigación formativa (10%). En la investigación formativa realizará una monografía. Esta monografía se realizará en tres partes cada una se presentará antes de concluir cada unidad, asimismo, en la última unidad se presentará la monografía final.

9.3. Actividades de responsabilidad social (10%). Se realizarán foros de responsabilidad social. Por cada unidad se habilitará un foro calificado.

9.4. Examen Sumativo (20%). Se aplicará un examen por cada unidad de aprendizaje. Cada examen se realizará al finalizar cada unidad.

Consideración de la normativa vigente: De acuerdo al Reglamento Académico vigente, los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas. Se califica la inasistencia a una actividad programada con nota cero (00).

La nota mínima necesaria para ser promovido es doce (13.00). Tienen derecho a examen de aplazados los estudiantes que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10.00). No se utiliza el redondeo en los promedios de las notas. La nota del examen de aplazados no será mayor de trece (13.00) y sustituirá a la nota desaprobatoria. Para participar en el examen de aplazado el estudiante deberá cancelar la tasa correspondiente por derecho de examen.

10. Referencias bibliográficas.

Basadre J. (2010). *Derecho Internacional Privado*. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales

Calamdrelli (1991). *Alcides Cuestiones de derecho Internacional Privado*. Buenos Aires: Valero.

Contreras, V. (1996). *Francisco José. Derecho Internacional Privado*. México: Harla,

Dávalos, F. R. (2006). *Derecho internacional privado: parte general*. La Habana, CU: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Delgado B.(S.f.). *César. Derecho Internacional Privado. Materiales de enseñanza*.Lima.

- Fernandez R. (1991). *José Carlos. Curso de Derecho Internacional Privado*. Madrid..
- Frisch P. (1998). *Walter. Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal Internacional*. México.
- Guzman La Torre D. (1997) *Tratado de Derecho Internacional Civil Privado*. Santiago:Editorial Jurídica de Chile.
- Goldschmidt (1952). *Werner. Sistema y filosofía del derecho internacional privado*. 2 Edición. Buenos Aires. Ediciones Urídicas Europa América.
- MoscolD. (2015). *Compilado de Derecho Internacional Privado*. Fondo Editorial ULADECH Católica.
- Valencia, G. (2015). Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre pago de beneficios sociales, indemnización y otros beneficios económicos, en el expediente N° 01233-2007-JR-LA-05, del distrito judicial del Santa- Chimbote. 2015. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041218>

ANEXO 01

ANEXO 01

PLAN DE APRENDIZAJE

EPD SPA DIP-V004

I UNIDAD DE APRENDIZAJE
El Derecho Internacional privado

CAPACIDAD:

2.41.1. Interpreta El Derecho Internacional privado, en situaciones propias de su carrera.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
<p>Semana 01</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido por la escuela profesional. • Registran su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional 	<p>Registra su matrícula con el apoyo de las tic, en el módulo del Erp University</p>	<p>Registro de matriculado</p>
<p>Semana 02</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializan el silabo sobre organización y desempeño a lograr y expresan sus opiniones en aula y en el foro de apertura a la asignatura (BL). • Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje en la unidad • Aperturan de la clase con la presentación de un Power Point referente al curso y a través de lluvia de ideas indaga el saber previo de los estudiantes respecto el tema de estudio, se abre espacio para expresión de opiniones en un ambiente de dialogo respetando las opiniones de los demás. • Los estudiantes revisan la información: “el concepto de derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organiza individualmente y describen el concepto de derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 	<p>2.41.1.1. Describe el concepto de derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos.</p>	<p>Escala valorativa de resultados</p>
<p>Semana 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “objeto y contenido del Derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organiza individualmente e identifican las ideas importantes del tema de clase y describen el 		

	<p>contenido del derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 		
<p>Semana 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “sujetos en el Derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organiza individualmente e identifican las ideas importantes del tema de clase y describen sujetos en el Derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos. • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 		
<p>Semana 05</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “las fuentes y métodos del derecho internacional privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa e identifican las ideas importantes del tema de clase e identifican las fuentes y métodos del derecho internacional privado utilizando la doctrina y la legislación, a través de un mapa semántico, mostrando trabajo práctico en equipo • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el mapa semántico • Revisa el marco conceptual del informe de tesis para seleccionar estrategias de enlace: Palomino, A. R. (2007). <i>Principios y fundamentos de los delitos económicos frente al delito Ecológico</i>. ULADECH Católica, Chimbote 	<p>2.41.1.2. Identifica las fuentes y métodos del derecho internacional privado utilizando la doctrina y la legislación, a través de un mapa semántico, mostrando trabajo en equipo</p>	<p>Escala valorativa de comprensión</p>

<p>Semana 06</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “Sistema general de solución de conflictos” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa e identifican el Sistema general de solución de conflictos, a través de un mapa semántico, el mismo que será expuesto y debatido mostrando trabajo en equipo • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el mapa semántico • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. 		
<p>Semana 07</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • Los estudiantes revisan la información: “la importancia del Derecho Internacional Privado” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y comprenden la importancia del Derecho Internacional Privado y lo explican a través de un cuadro sinóptico, mostrando aprendizaje colaborativo. • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el cuadro sinóptico. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el marco conceptual del informe de tesis para seleccionar estrategias en el enlace: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000041218 A fin de conocer y aplicar las norma APA. 	<p>2.41.1.3. Comprende la importancia del Derecho Internacional Privado y lo explica a través de un cuadro sinóptico, mostrando aprendizaje colaborativo.</p>	<p>Escala Valorativa de comprensión</p>
<p>II UNIDAD DE APRENDIZAJE El derecho internacional privado, teniendo en cuenta la legislación y la jurisprudencia</p>			
<p>CAPACIDAD 2.41.2. Analiza el derecho internacional privado, teniendo en cuenta la legislación y la jurisprudencia en el contexto claves de su profesión.</p>			
<p>Tiempo</p>	<p>Actividades de Aprendizaje</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Instrumento de evaluación</p>
<p>Semana 08</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje en la unidad • A través de lluvia de ideas indagan el saber previo respecto del tema en estudio • En base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “la legislación sobre Derecho Internacional Privado” con apoyo del 	<p>2.41.2.1. Indica la legislación sobre Derecho Internacional Privado y lo explica a través de una matriz, evidenciando trabajo en equipo, con el</p>	<p>Escala valorativa de resultados</p>

	<p>texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizan de manera colaborativa e indican la legislación sobre Derecho Internacional Privado y lo explican a través de una matriz, el mismo que será expuesto y debatido evidenciando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 	apoyo de la base de datos.	
Semana 09	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “Aplicación de la ley extranjera” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organiza de manera individual y explican en un debate un caso concreto proporcionado en aula por el docente, y lo explican elaborando un resumen, mostrando aprendizaje autónomo. • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el resumen. 	2.41.2.2. Explica en un debate un caso concreto proporcionado en aula por el docente, y lo explica elaborando un resumen, mostrando aprendizaje autónomo.	Escala valorativa de comprensión
Semana 10	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “El conflicto de conexión: El reenvío” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y justifican el conflicto de conexión: reenvío, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un informe, el mismo que será expuesto y debatido • Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el informe. 	2.41.2.3. Justifica El conflicto de conexión: reenvío, la cuestión previa y excepción de fraude a la ley, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un resumen.	

<p>Semana 11</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “la cuestión previa” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y justifican la cuestión previa, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un resumen. • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. 		
<p>Semana 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “La excepción de fraude a la ley” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y justifican la cuestión previa y excepción de fraude a la ley, utilizando la doctrina y la legislación, a través de un resumen. • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. 		
<p>Semana 13</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “El orden público internacional” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y argumentan el orden público internacional, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo • Reciben las orientaciones del docente para elaborar el cuadro comparativo. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. 	<p>2.41.2.4. Argumenta el orden público internacional, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo</p>	
<p>Semana 14</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “la eficacia extraterritorial de las sentencias y laudos arbitrales” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y argumentan la 		<p>Escala valorativa de Resultados</p>

	<p>eficacia extraterritorial de las sentencias y laudos arbitrales, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar el cuadro comparativo. 		
Semana 15	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen una introducción al tema en estudio y a través de preguntas-guía plantean una serie de interrogantes para ayudar a esclarecer el mismo. • Los estudiantes en base a lo dispuesto en el Libro X del Código Civil revisan la información: “Ley aplicable en casos de conflictos legales de acuerdo al código civil peruano” con apoyo del texto base: Basadre J. (2010). <i>Derecho Internacional Privado</i>. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales. • Se organizan de manera colaborativa y argumentan la Ley aplicable en casos de conflictos legales de acuerdo al código civil peruano, a través de un cuadro comparativo, evidenciando trabajo en equipo • Los estudiantes opinan sobre las orientaciones del docente para elaborar sus conclusiones. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el marco conceptual del informe de tesis para seleccionar estrategias en el enlace: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000041218, a fin de conocer y aplicar las norma APA. 		
Semana 16	EVALUACIÓN FINAL		
Semana 17	EXAMEN DE APLAZADOS		

Anexo 02: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

(1) ESCALA VALORATIVA DE INFORME

CARRERA: DERECHO. CICLO: V SEMESTRE 2017- I

		INDICADOR: Describe el concepto de derecho internacional privado en un mapa conceptual utilizando una matriz, mostrando aprendizaje autónomo, con el apoyo de la base de datos.				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS				Calificación
		Usa elemento del esquema de la asignatura	Agrega evidencias del trabajo en equipo	Tiene cuenta en las de normas redacción	Agrega referencias bibliográficas con la norma APA	
		1 – 5	1 - 5	1-- 5	1– 5	
01						
02						

**(2) ESCALA DE EVALUACIÓN DE ACTITUDES
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

CARRERA: DERECHO. CICLO: V SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Actitud: Muestra comportamiento ético				Nivel de logro	Actitud: Evidencia aprendizaje colaborativo				Nivel de logro
		Criterios					Criterios				
		Siempre Se integra	Casi siempre	Algunas veces se integra	Nunca se integra		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	
		18-20	14-17	11-13	0-10		18-20	14-17	11-13	0-10	
01											
02											
03											

LISTA DE DOCENTES TUTORES DE LA ASIGNATURA:

CHIMBOTE NOVOA MIRANDA JORGE ALEJANDRO jnovoam@uladech.edu.pe

ANEXO 4

REFERENCIAS CATEGORIZADAS

TEXTO COMPILADO

Moscol D. (2015). *Compilado de Derecho Internacional Privado*. Fondo Editorial ULADECH Católica.

TEXTO BASE

Basadre J. (2010). *Derecho Internacional Privado*. 4ta ed. Lima: Ediciones Legales

TEXTO DIGITAL

Dávalos, F. R. (2006). *Derecho internacional privado: parte general*. La Habana, CU: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

TESIS

Valencia, G. (2015). Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre pago de beneficios sociales, indemnización y otros beneficios económicos, en el expediente N° 01233-2007-JR-LA-05, del distrito judicial del Santa- Chimbote. 2015. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041218>

TEXTOS COMPLEMENTARIOS

Calamdrelli (1991). *Alcides Cuestiones de derecho Internacional Privado*. Buenos Aires: Valero.

Contreras, V. (1996). *Francisco José. Derecho Internacional Privado*. México: Harla,

Delgado B.(S.f.). César. *Derecho Internacional Privado. Materiales de enseñanza*.Lima.

EPD SPA DIP-V004

Fernandez R. (1991). *José Carlos. Curso de Derecho Internacional Privado*. Madrid..

Frisch P. (1998). *Walter. Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal Internacional*. México.

Goldschmidt (1952). *Werner. Sistema y filosofía del derecho internacional privado*. 2 Edición. Buenos Aires. Ediciones Urédicas Europa América.

Guzman La Torre D. (1997) *Tratado de Derecho Internacional Civil Privado*. Santiago:Editorial Jurídica de Chile.